

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

| | |
|--------------------|--|
| Forma del producto | : Sustancia |
| Nombre comercial | : Fosfato monocalcico |
| Nombre químico | : Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio |
| N° CE | : 231-837-1 |
| N° CAS | : 7758-23-8 |
| Grupo de productos | : Materia prima |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Alimentación animal

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

TIMAB TUNISIE
 ZI de Ghannouch
 6000 Gabès - Tunisie
 T 00 216 75 273 883 - F 00 216 75 277 466
contact@phosphea.com

Distribuidor

TUNIFEED
 ZI de Ghannouch
 6000 Gabès - Tunisie
 T 00 216 75 273 883 - F 00 216 75 277 466

Distribuidor

STEP SARL
 6 Rue Ibn Hazm, Cité les jardins Belvédère
 1002 Tunis - Tunisie
 F 00 216 75 277 466

1.4. Teléfono de emergencia

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|---------------------------|-------------------|-----------|---|------------|
| Europe/Middle-East/Africa | 3E | | +1-760-476-3961 (Access code : 333021) | (24/7) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

| | |
|-------------------------------|--|
| Palabra de advertencia (CLP) | : Peligro |
| Indicaciones de peligro (CLP) | : H318 - Provoca lesiones oculares graves. |
| Consejos de prudencia (CLP) | : P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas de protección, máscara de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico. |

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : Ninguno en condiciones normales.

Fosfato monocálcico

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP] |
|--------------------------------------|---|-----|---|
| Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio | (N° CAS) 7758-23-8 (N° CE) 231-837-1 | 100 | Eye Dam. 1, H318 |

Texto de las frases H: véase la sección 16.

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | |
|---|---|
| Medidas de primeros auxilios general | : En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | : Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial. Consultar al médico en caso de irritación persistente. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | : Quitar la ropa y el calzado manchados. Lavar con agua abundante. En caso de enrojecimiento o irritación, consultar al médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Lavar inmediatamente con agua abundante (durante al menos 20 minutos), incluso por debajo de los párpados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo aunque no haya síntomas inmediatos. Mostrarle esta ficha o, en su defecto, el envase o la etiqueta. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión | : En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). No provocar el vómito sin consultar a un médico. En caso de ingestión, consultar inmediatamente a un médico y mostrarle el envase o la etiqueta. |

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Lesiones oculares graves.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

| | |
|-----------------------------------|--|
| Medios de extinción apropiados | : Agua, dióxido de carbono (CO ₂), polvo y espuma. Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes. |
| Medios de extinción no apropiados | : Ninguno conocido. |

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Por combustión o por descomposición térmica (pirólisis), libera: Óxidos fosfóricos. Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

| | |
|--|--|
| Instrucciones para extinción de incendio | : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Canalizar y contener los fluidos de extinción. |
| Protección durante la extinción de incendios | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Protección completa del cuerpo. EN 469. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. |

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de más información

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No se dispone de más información

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

| | |
|----------------------------|---|
| Para retención | : Recoger el vertido. |
| Procedimientos de limpieza | : Limpiar inmediatamente barriendo o por aspiración. Reducir al mínimo la producción de polvo. Recoger el producto en un recipiente aparte convenientemente etiquetado. |
| Otros datos | : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado. |

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

Fosfato monocálcico

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. No respirar el polvo. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con los ojos. Deberán estar presentes aparatos para el aclarado de ojos y duchas de seguridad en las áreas donde se pueda producir algún contacto con productos nocivos.

Medidas de higiene

: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Normativa particular en cuanto al envase

: Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

(ver sección(es) : 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados).

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio (7758-23-8)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 4,07 mg/m³ (resultados obtenidos en un producto similar)

DNEL/DMEL (Población en general)

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 3,04 mg/m³ (resultados obtenidos en un producto similar)

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora 50 mg/l (resultados obtenidos en un producto similar)

DNEL : 4,07 mg/m³ (resultados obtenidos en un producto similar)

PNEC : 50 mg/l (resultados obtenidos en un producto similar)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. La extracción local y la ventilación general deben garantizar el cumplimiento de las normas de exposición.

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes. Ropa de protección.

Ropa de protección - selección del material:

Úsese indumentaria protectora adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección de neopreno. Guantes de protección de caucho butilo. Caucho nitrílico. Guantes de PVC

Protección ocular:

Llevar gafas de seguridad con protección lateral para evitar cualquier lesión provocada por partículas en suspensión y/o cualquier otro contacto del producto con los ojos. EN 166

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Control de la exposición ambiental:

Adoptar las medidas necesarias para evitar el vertido accidental del producto a las alcantarillas o a los ríos, en caso de rotura de los recipientes o de los sistemas de trasvase. Asegurarse de que las emisiones sean conformes con la normativa vigente en materia de control de la contaminación atmosférica. Respetar la normativa vigente.

Otros datos:

Véase la Sección 7 : 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Fosfato monocálcico

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|---|
| Forma/estado | : Sólido |
| Apariencia | : Granulados. |
| Color | : Blanco. |
| Olor | : Inodoro. |
| Umbral olfativo | : No establecido |
| pH | : 3 |
| Solución pH | : 10 % |
| Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1) | : No hay datos disponibles |
| Punto de fusión | : > 450 °C |
| Punto de solidificación | : No hay datos disponibles |
| Punto de ebullición | : No aplicable |
| Punto de inflamación | : No aplicable |
| Temperatura de autoignición | : No aplicable |
| Temperatura de descomposición | : No determinado |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : No aplicable |
| Presión de vapor | : No aplicable |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa | : No hay datos disponibles |
| Densidad | : 0,9 - 1,1 g/cm ³ |
| Solubilidad | : Soluble en agua. |
| Log Pow | : No aplicable específicamente |
| Viscosidad, cinemática | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, dinámica | : No hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas | : El producto no es explosivo. |
| Propiedad de provocar incendios | : No comburente según criterios de la CE. |
| Límites de explosión | : No hay datos disponibles |

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede descomponerse a altas temperaturas liberando gases tóxicos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna conocida.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Por combustión o por descomposición térmica (pirólisis), libera: Óxidos fosfóricos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

| | |
|------------------------------|--|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio (7758-23-8)

| | |
|-----------------------------|---------------------------|
| DL50 oral rata | 3986 mg/kg |
| DL50 cutáneo conejo | > 2000 mg/kg |
| CL50 inhalación rata (mg/l) | > 2,6 mg/l/4 h (OECD 403) |

Fosfato monocálcico

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| | |
|---|--|
| Corrosión o irritación cutáneas | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 3 |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : Provoca lesiones oculares graves. ((método OCDE 405)) pH: 3 |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación (read-across)) |
| Carcinogenicidad | : No clasificado (Sin datos) |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Indicaciones adicionales | : NOAEL (oral, rata) : >= 500 mg/kg (read-across) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado (Sin datos) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro por aspiración | : No clasificado (Imposibilidad técnica de obtener datos) |

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|---|------------------|
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : No clasificado |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : No clasificado |

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio (7758-23-8)

| | |
|----------------|--|
| CL50 peces 1 | > 100 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss) (read-across) |
| CE50 Daphnia 1 | > 100 mg/l/48h (Daphnia magna) (read-across) |
| ErC50 (algas) | > 100 mg/l/72h (Desmodesmus subspicatus) (read-across) |

12.2. Persistencia y degradabilidad

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio (7758-23-8)

| | |
|-------------------------------|-----------------|
| Persistencia y degradabilidad | No establecido. |
|-------------------------------|-----------------|

12.3. Potencial de bioacumulación

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio (7758-23-8)

| | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Log Pow | No aplicable específicamente |
| Potencial de bioacumulación | Bioacumulación poco probable. |

12.4. Movilidad en el suelo

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio (7758-23-8)

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Movilidad en el suelo | No hay datos disponibles |
|-----------------------|--------------------------|

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio (7758-23-8)

| | |
|---------------------------------|---|
| Resultados de la evaluación PBT | El producto no cumple los criterios de clasificación PBT y mPmB |
|---------------------------------|---|

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|---|
| Legislación regional (residuos) | : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales. |
| Métodos para el tratamiento de residuos | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. |

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|-------------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|
| 14.1. Número ONU | | | | |
| No aplicable | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |

Fosfato monocálcico

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
|---|-------------|-------------|--------------|--------------|
| No aplicable | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| No aplicable | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| No aplicable | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| No aplicable | No regulado | No regulado | No aplicable | No aplicable |
| No se dispone de información adicional | | | | |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | | | | |
| Transporte por vía terrestre No aplicable | | | | |
| Transporte marítimo No regulado | | | | |
| Transporte aéreo No regulado | | | | |
| Transporte por vía fluvial No aplicable | | | | |
| Transporte ferroviario No aplicable | | | | |
| 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC | | | | |
| No aplicable | | | | |

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio no está sujeto al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Bis(hidrógenoortofosfatos) de calcio no está sujeto/a al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Reglamentos nacionales

Listado en el inventario de la TSCA (Toxic Substances Control Act) de los Estados Unidos

Listado en la DSL (Domestic Substances List) canadiense

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|---------------------------|---|
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| EC50 | Concentración efectiva media |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| LD50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |

Fuentes de los datos : Informe sobre la seguridad química (CSR). IUCLID. HSDB (Hazardous Substances Data Bank). Fichas de datos de seguridad Proveedor.

Fosfato monocalcico

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|---|
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.